

Plan de acción de IndustriALL Global Union

2016-2020



Plan de acción de IndustriALL Global Union para 2016-2020

Nuestra misión es consolidar el poder sindical y defender los derechos de los trabajadores en nuestros sectores. Los sindicatos fuertes y democráticos son esenciales para la igualdad social y la democracia.

Los miembros de IndustriALL son su fuerza. Mediante la labor de sindicalización, negociación y organización de campañas consolidamos nuestra unidad y nuestro poder como portavoces mundiales de los trabajadores de nuestras industrias.

Nos comprometemos a trabajar conjuntamente para ir más allá de las fronteras nacionales y confrontar al capital mundial.

IndustriALL trabaja para conseguir su propósito a través de cinco objetivos claves:

- Defender los derechos de los trabajadores
- Consolidar el poder sindical
- Plantar cara al capital mundial
- Luchar contra el trabajo precario
- Promover políticas industriales sostenibles.

Para lograr esos objetivos, elaboraremos, conjuntamente con las organizaciones afiliadas, una estrategia integrada en un proceso de planificación estratégico y transparente.

DEFENDER LOS DERECHOS DE LOS TRABAJADORES

IndustriALL es una ferviente defensora de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, y se vale de todos los medios posibles para ejercer presión sobre las empresas y gobiernos que los vulneran.

Ante los ataques contra los trabajadores y los sindicatos, utilizamos la fuerza mundial de IndustriALL para apoyar las acciones específicas emprendidas por nuestras afiliadas y para forjar alianzas estratégicas con organizaciones afines y otros activistas.

El apoyo que brinda IndustriALL se centra específicamente en los sindicatos que se enfrentan a gobiernos represivos. Colabora con sus afiliadas en la lucha para que se promulguen leyes favorables a la sindicalización y la negociación colectiva y se supriman todas las restricciones al ejercicio de los derechos humanos, incluidos los derechos sindicales. Luchamos contra la impunidad en los casos de violaciones de los derechos de los trabajadores y la represión contra los sindicatos, en particular las ejecuciones extrajudiciales.

La labor de IndustriALL tiene por objeto fortalecer la capacidad sindical para responder a las violaciones de los derechos laborales y crear redes de solidaridad nacional,

regional e internacional. Cuando la acción sindical nacional necesita un apoyo más amplio, organizamos campañas mundiales de movilización de los sindicatos en todo el mundo.

Nuestro objetivo es el reconocimiento universal de los derechos de los trabajadores a la libertad sindical, la negociación colectiva y la huelga, a lugares de trabajo seguros y saludables, así como a la supresión de todas las formas de discriminación en el lugar de trabajo. Colaboramos con otros sindicatos mundiales en la OIT y en instituciones de gobernanza mundial para la ratificación, la aplicación y el respeto de todas las normas internacionales del trabajo.

El derecho a un salario digno es fundamental. Trabajamos con nuestras afiliadas para elaborar y poner en práctica planes de acción nacionales y consolidar la capacidad de los sindicatos para luchar por un salario digno. IndustriALL apoya activamente las actividades de los sindicatos para eliminar la discriminación salarial en nuestras industrias.

IndustriALL exige que todos los trabajadores tengan acceso a la negociación colectiva a nivel sectorial como una herramienta vital para reducir la desigualdad y lograr salarios dignos sostenibles. Nos oponemos a la inadecuación de los mecanismos relativos al salario mínimo. Nos oponemos a las fuerzas que buscan socavar el poder sindical mediante la descentralización de la negociación colectiva y luchamos por la concertación de acuerdos salariales que se apliquen de forma efectiva en todos los sectores y garanticen a todos los trabajadores, incluidos los trabajadores precarios, una participación justa en la riqueza que generan.

IndustriALL proseguirá su labor de fomento de la negociación colectiva en todos los sectores como forma de conseguir salarios dignos para los trabajadores de las cadenas de suministro de las empresas multinacionales. Esto amplía el trabajo que se inició en colaboración con las marcas mundiales en el sector de la confección para establecer una negociación sectorial en los países de abastecimiento respaldada por las prácticas de compra en las empresas multinacionales.

Apoyamos las campañas coordinadas por las organizaciones afiliadas destinadas a aumentar los salarios mínimos nacionales al nivel de un salario digno y a favor de la introducción de mínimos salariales en países en los que no existen.

Se tomarán medidas para proteger y defender los derechos de las mujeres trabajadoras. El Comité de Mujeres identificará las cuestiones de interés concretas que afectan a las trabajadoras y organizará y promoverá actividades y campañas para apoyarlas. Las reuniones se realizarán a nivel regional con el objetivo expreso de fomentar el desarrollo y la capacidad de liderazgo de las mujeres y la aplicación de medidas específicas para incrementar la igualdad de género.

IndustriALL concentra su labor en la obtención de condiciones de trabajo seguras y saludables para todos los trabajadores y lucha por la inclusión de disposiciones estrictas y exhaustivas en materia de salud y seguridad en los Acuerdos Marco Globales (AMG) y en otros acuerdos mundiales alcanzados con empresas multinacionales. Insistimos en que se respete el derecho de los trabajadores a conocer todos los riesgos inherentes al trabajo que realizan y a recibir la formación y capacitación necesaria para realizarlo en condiciones de seguridad, a negarse o suprimir el trabajo que implique riesgos y a ser un socio de pleno derecho en la elaboración y aplicación de todas las medidas adoptadas en materia de salud y seguridad.

Exigimos la elaboración de marcos reglamentarios sólidos y aplicables que impongan medidas más estrictas de salud y seguridad en el trabajo y sanciones más duras en los casos de violaciones de las normas en materia de salud y seguridad laborales, y pedimos a los gobiernos que apliquen los convenios de la OIT y supervisen su aplicación por las empresas multinacionales sancionando las violaciones. Instamos a la OIT a que brinde asistencia a los gobiernos, empleadores y sindicatos para que mejoren los conocimientos y la aplicación de los convenios de la OIT vigentes y la legislación relativa a la salud y seguridad en el trabajo. IndustriALL sigue organizando campañas en relación con los peligros específicos a los que se enfrentan los trabajadores, como el amianto (asbesto) y la silicosis producida por las técnicas del desgaste del denim con el chorro de arena, y exigiendo la ratificación del Convenio núm. 176 de la OIT sobre salud y seguridad en las minas.

CONSOLIDAR EL PODER SINDICAL

La prioridad máxima de todas nuestras actividades es la sindicalización y retención de los miembros.

La existencia de sindicatos industriales fuertes es la base de nuestro poder de negociación y legitimidad como representantes de los trabajadores del mundo. Gracias al desarrollo de nuestras organizaciones, construimos sindicatos fuertes, unidos, democráticos, independientes, representativos y autónomos en el mundo.

IndustriALL se esfuerza por superar las divisiones en el movimiento sindical y fomentar la unidad. A nivel nacional, el poder sindical se construye a partir de un movimiento sindical fuerte y unido que sea capaz de defender los derechos y de promover los intereses políticos, sociales y económicos de la clase trabajadora. Reconociendo que la existencia de sindicatos pequeños y divididos debilita al movimiento en su conjunto, IndustriALL intenta consolidar la unidad entre las organizaciones afiliadas en el mismo país, mediante fusiones, alianzas y la creación de comités nacionales. La unidad debe fundamentarse en principios democráticos. IndustriALL no afilia a organizaciones que están bajo el control de empleadores o gobiernos.

Las políticas y prácticas de IndustriALL son democráticas y transparentes en todas sus estructuras a nivel tanto mundial, como regional, sectorial y nacional.

Consolidamos el poder sindical mundial mediante la sindicalización de los trabajadores en todos los eslabones de las cadenas de suministro del mundo, la promoción de la contratación transfronteriza y las campañas de solidaridad.

A través de IndustriALL, los sindicatos tanto de los países del Norte como de los países del Sur aúnan esfuerzos en pie de igualdad para reforzar sus organizaciones y aumentar su capacidad de representar a los trabajadores. Eso incluye propiciar el sindicalismo sectorial, sistemas viables de recaudación de las cuotas de afiliación, la formación de los trabajadores en cuestiones sindicales y cambios de las estructuras y culturas sindicales con el fin de asegurar su adecuado funcionamiento y que todos los trabajadores encuentren su lugar en el sindicato, en particular las mujeres, los trabajadores en empleos precarios, los trabajadores del sector informal, los trabajadores migrantes y los trabajadores no manuales. La capacidad de los sindicatos para afiliar y representar a los jóvenes trabajadores es fundamental. IndustriALL fomenta una integración más activa de los jóvenes trabajadores en los sindicatos y apoya los esfuerzos de los sindicatos para sindicalizarlos y defender sus intereses específicos.

IndustriALL colabora con los sindicatos para acoger e incluir a las mujeres trabajadoras en todas las luchas, superando la desigualdad y proporcionando el apoyo, las estructuras y los estímulos que impulsan el liderazgo de las mujeres. Nuestro propósito común es sindicalizar a más mujeres trabajadoras y crear oportunidades y espacios para que los trabajadores, hombres y mujeres, luchen juntos por sus derechos, promoviendo la igualdad de derechos y oportunidades, así como la igualdad salarial.

La financiación de IndustriALL y sus actividades procede principalmente de las cuotas de afiliación abonadas por sus miembros y sus gastos se fundamentan en las decisiones adoptadas por sus órganos rectores. La utilización de los fondos recibidos para la realización de proyectos de cooperación sindical obedece a los mismos principios estratégicos.

IndustriALL se esfuerza para asegurar que sus estructuras y acciones reflejen una representación equitativa de todos los trabajadores, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, y de las diferentes regiones.

Las organizaciones afiliadas participan plenamente en la determinación de las prioridades de IndustriALL. Cada región y sector elabora su propio plan de acción en función de los objetivos de IndustriALL, en consulta con las organizaciones afiliadas, mediante procesos abiertos y democráticos.

PLANTAR CARA AL CAPITAL MUNDIAL

IndustriALL se asegura de que la voz de los trabajadores se escuche en todo el mundo. Creamos el poder que nos permite influir en las empresas e instituciones internacionales cuyas decisiones y políticas afectan a las vidas de los trabajadores.

Sindicalizamos en todos los eslabones de las cadenas de suministro y operaciones mundiales de las empresas multinacionales. Así mismo les pedimos cuentas por las condiciones de remuneración y de trabajo de todos los trabajadores que generan sus beneficios, con arreglo a las responsabilidades que les incumben en virtud de los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos.

Unimos a los trabajadores para practicar la solidaridad y la acción conjunta, y exigimos que los empleadores reconozcan los comités y las redes sindicales mundiales que creamos. Ponemos en contacto a los representantes de los trabajadores de todos los eslabones de las cadenas de suministro transnacionales. Fortalecemos a los sindicatos nacionales para que se enfrenten a las empresas internacionales y dirigimos nuestro apoyo a la organización de campañas transfronterizas destinadas a movilizar a los trabajadores en todas las actividades de las empresas multinacionales. Fomentamos el intercambio de información sobre los convenios, en particular en lo relativo a estrategias de negociación coordinada.

IndustriALL defenderá el derecho de los sindicatos a la realización de huelgas y otras formas de acción directa en apoyo de actividades de solidaridad internacionales, en especial dentro de una misma empresa multinacional, y alentará a sus redes sindicales mundiales a que estudien la forma de llevarlas a cabo.

IndustriALL participa en un diálogo activo con las empresas multinacionales con el fin de entablar relaciones laborales sólidas que permitan a los sindicatos plantear sus

preocupaciones a todos los niveles de la empresa y de su cadena de suministro. Esto incluye la creación de comités de empresa mundiales que promuevan los intercambios transfronterizos y la coordinación de los trabajadores en los centros de trabajo en todo el mundo.

IndustriALL seguirá firmando acuerdos contundentes y estrictos con las empresas multinacionales, haciendo especial hincapié en los acuerdos que garanticen la sindicalización, la seguridad del empleo y la negociación colectiva para todos los trabajadores a escala mundial. Trabajaremos para mejorar el contenido y la aplicación de los acuerdos marco globales existentes para que se conviertan en herramientas de sindicalización y negociación colectiva más eficaces. Los acuerdos marco globales son propiedad de las afiliadas mediante las redes sindicales mundiales de IndustriALL.

El Acuerdo de Bangladesh relativo a la seguridad de los edificios y la prevención de incendios abre nuevas posibilidades para lograr acuerdos vinculantes con diversas multinacionales y asegurar el respeto de las normas de salud y seguridad en todo el sector. IndustriALL obliga a las empresas multinacionales que han firmado el acuerdo a cumplir con los compromisos que emanan de este y está trabajando para alcanzar más acuerdos similares para hacer frente a las violaciones sistemáticas de los derechos de los trabajadores del sector de la confección.

Todas las acciones dirigidas a las empresas multinacionales se basan en la Carta de Solidaridad y las Directrices para los Acuerdos Marco Globales de IndustriALL.

Adoptamos un enfoque estratégico en la organización de nuestras campañas dirigidas a las empresas y basamos nuestras acciones mundiales en las importantes acciones que se llevan a cabo a nivel nacional, con el fin de abrir espacios para la sindicalización.

Elaboramos estrategias para mejorar los derechos laborales y las condiciones de trabajo en las cadenas de suministro mundiales fomentando la cooperación entre los sectores industriales y con otros sindicatos nacionales y mundiales para mejorar las prácticas de compra de las empresas multinacionales, así como la realización de los estudios de investigación necesarios.

Nuestra labor está encaminada a transformar las cadenas de suministro sectoriales y, por consiguiente, nos dirigimos a las empresas más influyentes. Buscamos concluir acuerdos con varias empresas multinacionales que establecen la pauta para las industrias mundiales, basándonos en el Acuerdo de Bangladesh, el Protocolo sobre Libertad de Asociación de Indonesia y el Memorando de Entendimiento para el sector de la confección sobre salarios dignos y las relaciones laborales en las cadenas de suministro mundiales.

Utilizamos y trabajamos para mejorar todas las herramientas disponibles y los mecanismos de denuncia existentes, como los de la OIT y las Directrices de la OCDE.

Buscamos organizar el poder que representan billones de dólares del capital de los trabajadores para apartarlos de inversiones especulativas y destinarlos a inversiones que generen empleos sostenibles. Exigimos que todos los inversores se responsabilicen por el respeto de los derechos de los trabajadores en las empresas multinacionales y sus cadenas de suministro. IndustriALL elabora estrategias para movilizar el capital de los trabajadores con el fin de influir en la gobernanza y las inversiones de las empresas, y asegurar el cumplimiento de las normas de trabajo internacionales. Mediante alianzas con inversores socialmente responsables tratamos de detener las inversiones en empresas que violan los derechos de los trabajadores.

Luchamos para que se instauren marcos reglamentarios aplicables a las empresas multinacionales que prevean sanciones por la violación de los derechos humanos y laborales, y otorguen a las víctimas el derecho a un recurso, lo que también incluye el derecho a reincorporación y el derecho a indemnización.

Apoyamos las iniciativas sindicales destinadas a velar por que la introducción de nuevas tecnologías y procesos de producción se haga de tal manera que no dé lugar a una intensificación del trabajo, que garantice el respeto de los derechos laborales y que asegure que los trabajadores no sean objeto de una vigilancia y control inadecuados.

La labor en los sectores de IndustriALL se fundamenta en los planes de acción sectoriales elaborados por las afiliadas, los comités sectoriales y los copresidentes.

IndustriALL colabora con otros sindicatos mundiales para insistir ante el Fondo Monetario Internacional, la OCDE, el Banco Mundial, el G20 y otras instituciones de gobernanza mundiales en que se abandonen las políticas que aumentan la desigualdad y se promuevan el empleo seguro, los derechos laborales y los salarios dignos para todos los trabajadores y trabajadoras.

Los acuerdos comerciales bilaterales e internacionales inciden en el entorno en el que operan las empresas en nuestros sectores y en las condiciones de trabajo de todos los trabajadores. El actual sistema de comercio mundial no protege sus derechos. IndustriALL colabora con el movimiento sindical en general para exigir que los acuerdos comerciales promuevan la equidad y el crecimiento del empleo, y no socaven los derechos fundamentales de los trabajadores, las normas medioambientales, los derechos humanos y la democracia mediante disposiciones como el ISDS, así como mediante normas laborales inadecuadas y su aplicación.

LUCHAR CONTRA EL TRABAJO PRECARIO

IndustriALL reafirma su compromiso de luchar contra el trabajo precario en todas sus formas a escala mundial y de fomentar los contratos directos de duración indeterminada. Emprendemos acciones a nivel mundial, nacional y regional, en las empresas y en los sectores, destinadas a PONER FIN al trabajo precario.

IndustriALL organiza campañas para sensibilizar a los sindicatos y al público en general sobre la manera en que el trabajo precario debilita los derechos de los trabajadores y sus repercusiones para el conjunto de la sociedad.

IndustriALL colabora directamente con los sindicatos para elaborar planes de acción y campañas para sindicalizar a los trabajadores precarios y defender sus derechos. Nos esforzamos por reformar los estatutos y la cultura de los sindicatos cuando estos obstaculizan la afiliación de los trabajadores precarios.

Exigimos convenios colectivos que limiten el uso del trabajo precario, que conviertan el trabajo precario en trabajo regular, que mejoren las condiciones de trabajo de los trabajadores precarios y que protejan sus derechos.

Exigimos que la protección que confieren los acuerdos mundiales concluidos con las empresas multinacionales para regular y limitar el uso de trabajadores precarios y garantizar igualdad de remuneración y condiciones por el mismo trabajo, así como el derecho a afiliarse a un sindicato a todos los trabajadores, sea la misma independientemente de su situación de empleo. Trabajamos en todas nuestras estructuras sectoriales para determinar el grado de precariedad laboral de cada industria y aplicar estrategias conjuntas para reducirlo.

Exigimos que los gobiernos eliminen las políticas y legislaciones que fomentan el empleo precario y supriman todos los obstáculos legislativos y de otra índole que deniegan a los trabajadores precarios el derecho a afiliarse a un sindicato de su elección y a negociar colectivamente. Exigimos igualdad de acceso a la protección social para los trabajadores precarios. IndustriALL apoya a los sindicatos en su lucha política contra la legislación que permite a los empleadores ampliar su uso del trabajo precario.

Cooperamos con otros sindicatos mundiales para mantener la presión sobre la OIT para que adopte medidas contra el trabajo precario, en particular para asegurar que los trabajadores precarios puedan ejercer sus derechos de libertad sindical y negociación colectiva. Presionamos a las instituciones de gobernanza mundial como el FMI, el Banco Mundial y la OCDE, para que dejen de fomentar políticas que favorecen la expansión del trabajo precario.

Consideramos que la contratación del trabajo a través de una agencia y otras modalidades de trabajo con relaciones de empleo triangulares constituyen una amenaza real de los derechos de los trabajadores para afiliarse a un sindicato y negociar colectivamente con su empleador. Nos esforzamos por exponer las violaciones de los derechos laborales a que dan lugar esas modalidades de trabajo y por limitar su uso.

No aceptamos un futuro en el que los jóvenes estén expuestos a vivir toda la vida sin un empleo seguro, sin la protección y el apoyo que confiere el ser miembro de un sindicato – exigimos que los empleadores inviertan en los jóvenes, asumiendo un compromiso de empleo a largo plazo, de formación y educación, así como de programas de aprendizaje que sean objeto de negociaciones colectivas

Seguimos organizando campañas para PONER FIN al trabajo precario en todas sus formas.

No escatimaremos esfuerzos hasta lograr que todos los trabajadores tengan acceso a un empleo seguro en el que se protejan sus derechos, incluido el derecho a afiliarse a un sindicato.

PROMOVER POLÍTICAS INDUSTRIALES SOSTENIBLES

IndustriALL es consciente de que la industria es un motor importante del empleo y el desarrollo de las economías nacionales, así como la base para la consecución de un nivel de vida adecuado. Pedimos políticas industriales sólidas que promuevan la sostenibilidad social, económica y medioambiental.

IndustriALL trabaja para incidir en las decisiones de los gobiernos y las empresas con el fin de asegurar que las industrias nacionales y sus sectores sean sostenibles, mediante la adopción de un enfoque en el que la economía, la dimensión social y el medio ambiente estén en pie de igualdad con los derechos y las necesidades de los trabajadores. Para IndustriALL el progreso económico y las mejoras de productividad solo tienen sentido si se acompañan de progreso social y protección del medio ambiente. Se invita a los sindicatos a que colaboren a nivel nacional y en asociación con el gobierno y las asociaciones de empleadores, en la elaboración de una política industrial que incluya medidas para salvaguardar y crear empleos bien remunerados y seguros y garantizar el empleo sostenible.

Los afiliados y los miembros de IndustriALL que trabajan en las industrias extractivas, de la transformación y la fabricación desempeñan una función crucial. Nuestros

miembros deben tener voz y voto en las decisiones que adopten sus respectivas industrias.

IndustriALL trabaja con los sindicatos para determinar un enfoque estratégico sostenible para cada sector industrial y buscar sinergias entre los sectores. Es preciso que contemos con políticas energéticas dinámicas que garanticen seguridad y sostenibilidad, y sirvan de base para la producción industrial en todo el mundo.

Tratamos de influir en la forma y el objetivo del desarrollo de las políticas industriales y en su implementación a nivel global, regional y local, mediante medidas concretas y la colaboración con los gobiernos y los empleadores en torno a la agenda de los sindicatos.

Realizamos una labor de sensibilización acerca de cuestiones de sostenibilidad para lograr una visión común de las prioridades sindicales y cómo ponerlas en práctica. Reforzamos la capacidad de las afiliadas para que conciban y apliquen su propia visión del desarrollo industrial sostenible y reunimos a las afiliadas para que identifiquen las cuestiones importantes en sus regiones, países o sectores, y desarrollen acciones conjuntas para promoverlas.

Apoyamos las demandas de los sindicatos en los países en desarrollo de políticas industriales que permitan a los trabajadores y a los ciudadanos beneficiarse de la explotación de sus recursos naturales mediante actividades de transformación y manufactura que añadan valor y promuevan la transferencia de aptitudes y tecnologías, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas.

Nos esforzamos por lograr un tratado mundial justo, ambicioso y vinculante sobre el cambio climático que tenga en cuenta las repercusiones sociales y promueva la creación de empleos verdes. Exigimos una transición justa que respete y proteja a los trabajadores actuales, fomente una producción eficiente y respetuosa del medio ambiente y cree empleos dignos y seguros en industrias sostenibles.

IndustriALL colabora con los sindicatos a nivel nacional para fortalecer la función del gobierno y recuperar el poder que tienen las empresas multinacionales en lo que se refiere a la determinación de las condiciones del desarrollo industrial.

Instamos a los gobiernos a que tomen medidas para asegurar que los beneficios de las empresas se reinviertan en investigación y desarrollo, capacitación y competencias con miras a formular políticas industriales que impulsen una distribución más equitativa de los beneficios de la producción a los trabajadores y la sociedad. Exigimos que las lagunas en materia fiscal se colmen para obligar a las empresas a respaldar el desarrollo de la industria y la infraestructura local de la que se benefician.

No dejaremos las decisiones sobre el futuro de nuestras industrias, nuestros empleos y nuestro planeta en manos de las empresas multinacionales y las fuerzas del mercado. Empezaremos acciones para defender las industrias y empleos industriales sostenibles a que aspiramos ante los gobiernos y los empleadores. A través de IndustriALL podemos hacer que la voz de los trabajadores de la industria se escuche.

Durante el periodo del Congreso (2016 a 2020), la Secretaría de IndustriALL definirá campañas y programas prioritarios que se realizarán en todo el mundo, así como en determinados países y sectores, y elaborará un plan concreto para cada campaña, en el que se establezca un calendario, los objetivos, el personal, el presupuesto, y los exámenes e informes periódicos sobre el avance de los

trabajos. El plan de sindicalización definirá las funciones y responsabilidades de la Secretaría y las Oficinas regionales, las afiliadas y, cuando corresponda, los donantes externos. El Comité Ejecutivo supervisará y evaluará constantemente la aplicación de este Plan de Acción.

IndustriALL Global Union luchará por la consecución de sus objetivos estratégicos, uniendo a los trabajadores y los sindicatos de todo el mundo en torno a una plataforma de solidaridad mundial.

Head Office

IndustriALL Global Union

54 bis, route des Acacias
Case Postale 1516
1227 Geneva Switzerland
Tel: +41 22 308 5050
Email: info@industriall-union.org

Regional Offices

Africa Office

North City House
Office S0808 (8th Floor)
28 Melle Street, Braamfontein
Johannesburg 2001 South Africa
Tel: +27 11 242 8680
Email: africa@industriall-union.org

Postal address:
P O Box 31016
Braamfontein 2017 South Africa

South Asia Office

No. 5-E, Rani Jhansi Road
New Delhi 110 055 India
Tel: +91 11 4156 2566
Email: sao@industriall-union.org

South East Asia Office

473A Joo Chiat Road
Singapore 427681
Tel: +65 63 46 4303
Email: seao@industriall-union.org

CIS Office

Str. 2, d.13, Grokholsky per., Room 203
12090 Moscow Russia
Tel: + 7 495 974 6111
Email: cis@industriall-union.org

Latin America & the Caribbean Office

Avenida 18 de Julio No 1528
Piso 12 unidad 1202
Montevideo Uruguay
Tel: +59 82 408 0813
Email: alc@industriall-union.org